



«ME FELICITARÁN TODAS LAS GENERACIONES»

CARTA PASTORAL CON OCASIÓN DEL
750º ANIVERSARIO DEL CULTO A
LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE MÉTRIDA

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España



CARTA PASTORAL

«Me felicitarán todas las generaciones» (Lc 1, 48)

**Con ocasión del 750º aniversario del culto a
la Virgen de la Natividad de Métrida**

**✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España**

Edita: Arzobispado de Toledo.
Toledo, 23 de enero de 2023.

1. “Me felicitarán todas las generaciones, porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí” (Lc. 1, 48-49). Estas palabras proféticas de María nos sitúan en la larga cadena de generaciones que se han unido para cantar las grandezas que Dios ha hecho en su Santa Madre. Con ocasión del 750º aniversario de los acontecimientos que marcaron el inicio del culto a la Virgen de la Natividad en Méntrida, que no pudo celebrarse en su momento por la reciente pandemia, nos disponemos a vivir un tiempo de gracia, que la Santa Sede ha hecho jubilar al conceder indulgencias a cuantos se unan, en las condiciones indicadas, a las celebraciones propuestas.

2. Como arzobispo de Toledo, que tiene en la villa de Méntrida uno de los testimonios más arraigados y profundos de la devoción mariana en nuestra archidiócesis, he querido escribir a los fieles de esa parroquia, su comarca y a toda la archidiócesis, porque el sentido de la fe reconoce con facilidad las intervenciones de Dios en nuestra historia. Hace nueve años, mi predecesor, Mons. Braulio Rodríguez Plaza, coronó canónicamente esta imagen, testimoniando su culto inmemorial y la influencia que su devoción ha tenido más allá de las fronteras de su localidad. El 25 de abril de 2020 se hubieran cumplido 750 años de la fecha que las crónicas designan como momento de la “invención” de la imagen, de su hallazgo milagroso. Los tristes acontecimientos recientes convirtieron esa fecha, sin embargo, en un momento álgido de la pandemia, y nos obligaron a transformar esas celebraciones en insistentes súplicas a la Madre de Dios, para que nos librase de los males corporales y espirituales. Ahora que vemos con una cierta distancia aquellos días, no podemos sino dar gracias a Dios en María por su ayuda en las dificultades, y proponer de nuevo que miremos a la Virgen para

encontrar consuelo por parte de aquellos que han perdido a algún ser querido, y seguir pidiendo su intercesión y protección para todos los mentridanos y personas de bien que se acercan a venerar a la Virgen de la Natividad. Todo ello me ha movido a secundar la petición del Sr. Párroco y la Hermandad de volver a solicitar a la Santa Sede, a través de la Penitenciaría Apostólica, gracias especiales para el tiempo que va del 5 de febrero al 13 de septiembre de 2023.

I. El Misterio de la Natividad de María y la alegría jubilar

3. Celebrar a la Virgen de la Natividad de Méntrida es recordar el misterio de su nacimiento. De alguna manera, aquel 25 de abril de 1270, con el hallazgo de su imagen, nació para muchas personas el icono con el que descubrirían el rostro de María, y con ella, el modo más directo de seguir el camino de la búsqueda del rostro de Dios. De la misma forma en que se diluyen en el transcurrir de los siglos, los testimonios de aquel milagroso acontecimiento, el Nacimiento de la Virgen ha llegado a nosotros solo de forma indirecta a través de las crónicas que algunos evangelios apócrifos atestiguan.

4. Los apócrifos, del griego *apo* (lejos) y *krifos* (oculto), son escritos que no han sido admitidos por la Iglesia dentro del canon, es decir, no han sido reconocidos como inspirados por Dios. Normalmente, se atribuían falsamente a autores conocidos para darles autoridad, generalmente a algún apóstol. Dada la sobriedad con la que los evangelios canónicos presentan la vida de Jesús, especialmente en lo referente a su infancia, los apócrifos intentan llenar ese vacío para satisfacer la curiosidad de la gente sencilla. Los apócrifos han sido con frecuencia menospreciados, ya que en su mayoría se trata de escritos que contienen errores doctrinales. Pero hay un grupo de ellos que no son heréticos. En este grupo podemos situar al Protoevangelio de Santiago. Si bien narra los hechos de forma fantástica, si sabemos prescindir de ese ropaje, podemos llegar a algunas verdades de fe que la Iglesia antigua mantenía y que eran comúnmente aceptadas por el pueblo fiel.

Es un escrito que merece una atención especial por su antigüedad (fue escrito en la segunda mitad del s. II), por la amplia difusión que tuvo en la Iglesia primitiva, por la influencia que ha ejercido en la piedad y el arte cristianos, y por su uso en la liturgia. Ha ayudado, además, al desarrollo de las enseñanzas dogmáticas acerca de la virginidad perpetua de María. El escrito fue atribuido supuestamente al apóstol Santiago el Menor. El autor real parece ser un cristiano de origen judío que conoce bien el Antiguo Testamento, pero que no conoce la Tierra Santa, puesto que sus descripciones de los lugares y paisajes no coinciden con la realidad geográfica. A pesar de que el decreto del Papa Gelasio a finales del s. V excluyó del canon al Protoevangelio, éste siguió usándose en la liturgia bizantina como lectura para las fiestas marianas. Algunas fiestas del calendario litúrgico actual en el rito Romano, proceden de los datos que nos proporciona el Protoevangelio de Santiago, como la fiesta de S. Joaquín y Sta. Ana (26 de julio), la natividad de María (8 de septiembre) o la presentación de la Virgen en el templo (21 de noviembre).

5. La primera parte del protoevangelio describe el nacimiento milagroso de María de unos padres estériles: Joaquín y Ana. Ana ora al Señor diciendo: “¡Oh Dios de nuestros padres, óyeme y bendíceme a mí, de la manera que bendijiste el seno de Sara, dándole como hijo a Isaac!” (II, 4). Se le aparece el ángel de Dios y le dice: “Ana, Ana, el Señor ha escuchado tu ruego. Concebirás y darás a luz, y de tu prole se hablará en todo el mundo” (IV,1). Ana promete que el fruto de su vientre, sea niño o niña, estará consagrado al Señor. Llegado el tiempo del alumbramiento, Ana pregunta a la comadrona: “¿Qué es lo que he dado a luz?”. Le responden: “una niña”. Y Ana exclamó: “Mi alma ha sido enaltecida”. Y reclinó a la niña en la cuna. Ana se purificó, dio el pecho a la niña y le puso por nombre Mariam (V, 2). La niña Mariam fue llevada al templo a los tres años. El sacerdote la recibe y tras haberla besado, la bendice: “El Señor ha engrandecido tu nombre por todas las generaciones, pues al fin de los tiempos manifestará en ti su redención a los hijos de Israel” (VII, 2).

6. Lo cierto es que este momento de la historia había estado siempre en el Corazón de Dios. Preparó con mimo a la que había de ser su Madre, y le dio una familia llena de fe y virtud para que creciese oportunamente por dentro y por fuera. El momento de su nacimiento constituye, de alguna forma, el alumbramiento de la “Aurora de la Salvación”, los primeros rayos de la gracia de Cristo entran en la historia con la venida a este mundo de Santa María, que había sido santificada desde el seno, como celebramos ocho meses antes de su Natividad, el 8 de diciembre, en el misterio de su Inmaculada Concepción. Como señala el prefacio de esta fiesta: “Porque preservaste a la Virgen María de toda pecado original para que, enriquecida con la plenitud de tu gracia, fuese digna Madre de tu Hijo, imagen y comienzo de la Iglesia, que es la esposa de Cristo, llena de juventud y de limpia hermosura. Purísima tenía que ser, Señor, la Virgen que nos diera al Cordero inocente que quita el pecado del mundo. Purísima la que, entre todos los hombres, es abogada de gracia y ejemplo de santidad”.

7. De ahí que cada año, cuando llega el “cumpleaños” de la Virgen, que celebramos el 8 de septiembre, se enciende en nosotros un sentimiento de gratitud hacia Dios por habernos regalado a su Madre como nuestra Madre, haber pensado en darnos una Madre espiritual a todos, que nos acompañe en el camino de la vida, en las tribulaciones del presente y en la esperanza firme en que Dios cumple siempre sus promesas. En Méntrida, esta celebración se duplica, al acudir a esta advocación de la Virgen tanto el 25 de abril en la famosa romería de san Marcos, como en las fiestas de septiembre en torno a la fiesta de su Natividad. En este año, con la propuesta de este tiempo jubilar, vamos a prolongar esa alegría espiritual intentando convertirlo en un tiempo de gracia para todos. Decía san Francisco de Asís que, aunque no podemos engendrar como María al Hijo de Dios según la carne, nos parecemos a María dando a luz al Salvador cuando amamos a Dios sobre todas las cosas y nos esforzamos por vivir la caridad con nuestros hermanos. Cuando amamos así, de alguna manera, nace también Dios en nosotros. Por ello, os pido que las celebraciones que vamos a

vivir de apertura de la puerta santa, de romería jubilar y celebraciones solemnes, sean la ocasión para unirnos en el amor de Dios y dar muchos frutos de caridad. Creo que no hay cosa que pueda alegrar más el Corazón de nuestra Madre que esforzarnos por cuidar los detalles de amor profundo, de vivir una caridad exquisita.

8. Cada año jubilar, era para Israel, una ocasión de renovación interior. Como sabemos, era un año de perdón de las ofensas, de restitución de las posesiones, de volver a comenzar con ilusión la peregrinación de la fe. Para que estos siete meses de gracias jubilares se conviertan en una verdadera renovación del pueblo y la parroquia de Méntrida, hay que vivirlos mirando mucho a María e intentando aprender su camino de fe y entrega generosa. El hermoso rostro de la imagen de la Virgen de la Natividad nos habla de la hermosura de Dios que tenemos que contemplar en la oración. Si vivimos muy pegados a Ella estos días, nacerán en nosotros esa paz y esa alegría interiores que son signo de la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas. La Madre Teresa de Calcuta solía decir: “El fruto del silencio es la oración; el fruto de la oración, la fe; el fruto de la fe es el amor; el fruto del amor, el servicio; el fruto del servicio es la Paz”. Todo un itinerario que nos puede ayudar a vivir este tiempo de gracia. Encontrarnos en silencio con nuestra Madre, orar, muy especialmente con las oraciones de la tradición de la Iglesia: el santo rosario, el ángelus... Esa oración avivará nuestra fe, que tiene siempre como fruto un crecer del amor interior, que se traduce en obras buenas que renuevan la sociedad y construyen la “civilización del amor”. Eso se manifiesta en el servicio a los más pobres y necesitados. Y ese gozo que produce la caridad, se transforma habitualmente en una gran paz del corazón que se irradia, casi sin darnos cuenta, a los demás.

II. Un poco de Historia sobre la devoción mentridana a la Virgen de la Natividad

9. Los historiadores de la Villa de Méntrida, entre los que destaca el que fuera párroco de esa parroquia de San Sebastián durante más de

25 años, D. Jesús García Cuesta, han hecho una reconstrucción seria de la memoria histórica de la devoción a la Virgen de la Natividad. En ese trabajo, apuntan a dos grandes fuentes históricas que nos permiten acceder a los grandes datos de la tradición narrada oralmente primero y puesta por escrito después. En concreto, se trata de la recopilación de don Celedonio Matazerón Velasco en el 1653 y al libro de fray Luis Solís “Historia del prodigioso aparecimiento de la milagrosa y soberana imagen de Nuestra Señora de la Natividad, venerada extramuros de la villa de Méntrida”, publicado en Madrid en 1734.

10. Como ellos mismos nos cuentan, el año 1653 está cuajado de eventos relevantes para la parroquia de Méntrida; fue el año en que se culmina definitivamente la construcción del nuevo templo parroquial, con la colocación del capitel del campanario, que pone fin a más de siglo y medio de obras; también es el año en que se acaba de construir el Santuario de la Virgen, en el solar que anteriormente ocupara la primitiva iglesia parroquial de la villa. Regía la feligresía mentridana, desde hacía siete años, el docto Don Celedonio Mazaterón Velasco, de feliz memoria.

Acercándose la fecha del traslado de la imagen de la Virgen de la Natividad a su nuevo santuario, llevó a cabo la brillante idea de recopilar los datos conocidos sobre el aparecimiento de la imagen de la Virgen en Berciana, a partir del testimonio directo de un selecto grupo de ancianos del pueblo, noticiosos de su historia. Se trataba de poner por escrito cuanto se recordaba al respecto, según se había transmitido oralmente de padres a hijos, pues hasta entonces ningún documento se tenía sobre tan importante acontecimiento. Su intención era trasladar a un libro toda la información recopilada, para dar un renovado impulso a la ancestral devoción a la Patrona. Y así lo hizo, si bien de aquel libro ningún ejemplar conocemos que haya perdurado hasta nuestros días. Sin embargo, sí tenemos la fortuna de contar con el documento manuscrito que sirvió de base a Don Celedonio para su libro. Se trata de la Declaración Jurídica de 1653, que se conserva en muy buen estado en el Archivo Histórico Parroquial.

11. Como tantas otras, la sagrada imagen de la Virgen de la Natividad fue puesta a buen recaudo en los días previos a la conquista e invasión musulmana de estas tierras, a comienzos de la segunda década del siglo VIII. En tal contexto de islamización, y por temor a que la imagen pudiera ser objeto de profanación, se decidió ocultarla en un lugar señalado de la actual dehesa de Berciana, en el solar del poblamiento carpetano considerado como el germen de la actual villa de Méntrida. Todo lo que se sabía en 1653 sobre la aparición de la Virgen a Pablo Tardío en Berciana era producto de la información transmitida oralmente, por espacio de más de tres siglos.

12. Los testimonios sobre la aparición de la Virgen a Pablo Tardío no señalan con exactitud la fecha en que ocurrió. Todos se refieren a cierto día en que se encontraba el cabrero apacentando su ganado en Berciana, “que estaba entonces y muchos años después muy montuosa y en ella se albergaba y pastaba gran cantidad de ganado”. Sí se especifica el lugar de la aparición, indicando que sucedió en lo alto de un cerrito, del otro lado del arroyo, donde actualmente se halla la Ermita. Se detalla también la circunstancia de que la aparición fue “en un toconcito de una encina, algo levantado del suelo”, señalando varios testigos que halló la imagen en un hueco que tenía el referido tocón.

13. Relatan luego el diálogo que mantuvo con la Virgen el cabrero Pablo, cuando le encargó acudir al pueblo para dar noticia de la aparición a los vecinos. Algunos testigos reproducen la literalidad de la respuesta de Pablo a la Virgen: “Pues Señora, ¿cómo tengo yo de dejar mis cabras solas, que se me irán a hacer mal y se me perderán?, ¿quién me las ha de guardar?”. Las palabras de la Virgen alentando a Pablo son recreadas por dos de los testigos: “Anda, Pablo, que yo te las guardaré, no tengas cuenta de ellas, que yo la tendré”. Todos dicen que marchó Pablo muy alegre con la noticia al pueblo y que notificó el suceso a la justicia, si bien no dieron crédito a sus palabras, tratándole de simple, riéndose de él y descalificándolo con insultos, e incluso amenazándole con ponerle en la cárcel. En tales circunstancias, Pablo

regresó a Berciana, al mismo lugar donde se le había aparecido la Virgen, a la que en todo momento se refieren los testigos llamándola Señora. No la encontró. Se encaminó a su majada, pues ya era tarde, y comprobó que sus cabras estaban allí recogidas. Muy temprano volvió el cabrero con su ganado al cerro de la aparición, donde se produjo el segundo encuentro con la Señora, a la que explicó los pormenores de lo sucedido el día antes en el pueblo. Algunos testigos reproducen la frase de Pablo a la Virgen: “Señora, ya he hecho lo que me mandasteis, mas no me quieren creer, antes me tratan de tonto, y a la fe que me querían echar en la cárcel porque decían que eran locuras lo que decía; y así, Señora, si queréis que me crean, dadme algunas señas”. Todos los declarantes coinciden en la respuesta de la Señora al requerimiento de Pablo, a quien le hizo entrega de una carta o papel para que le sirviera de señal ante la justicia de la aldea, como prueba de la veracidad de su embajada. Nada se dice sobre el contenido del papel, pero sí de la eficacia que tuvo su entrega a la justicia para conseguir el crédito que el día anterior se negó al aviso del cabrero. Éste, juzgando que la Virgen tendría necesidad de comer algo, dejó junto a Ella “un pedazo de pan de un bollo muy moreno que él tenía”. Dice un testigo que el buen cabrero se dirigió a la Virgen con estas palabras: “Desde que ha estáis ahí, Señora, ya tendréis ganas de comer”. También narran sus crónicas un encuentro de Pablo con unos demonios: Le salieron al camino y comenzaron a detenerlo, conminándole a regresar a Berciana, jugando con él, propinándole empujones y porrazos, persuadiéndole para que se volviese. Él les pedía que le dejaran, “que le importaba mucho hacer aquella diligencia.” Pablo, “encomendándose a Dios y a su Madre santísima, prosiguió su camino.” Le persiguieron hasta entrar a la aldea, momento en que dejó de verlos.

14. Una vez en el pueblo, se dirigió a la justicia del concejo, para relatarles el nuevo encuentro con la Señora y su enfrentamiento con los demonios, haciéndoles entrega del papel, merced a lo cual le creyeron. Decidieron y ordenaron de inmediato ir en procesión a Berciana por la santa imagen, a la que hallaron en el hueco del toconcito que les

indicó Pablo. La trajeron al pueblo con toda reverencia y la trasladaron a la iglesia parroquial de la aldea, “que entonces era la que ahora es su Ermita”, donde la colocaron con toda devoción.

15. Nuevos detalles añade el libro de fray Luis Solís, un fraile de la orden de mínimos de san Francisco de Paula, que sirvió pastoralmente en Métrida a principios del siglo XVIII. Respecto a la narración de la aparición, Solís simplemente agrega detalles secundarios que imprimen al relato un cariz más dramático. Por ejemplo, indica que el cabrero percibía, desde diez años antes del suceso, efectos lumínicos y efluvios olorosos extraordinarios, provenientes del cerrito de la aparición, así como músicas que en ocasiones le alegraban y otras le atemorizaban. Precisamente un aumento inusitado de aquellas músicas fue la causa que movió a Pablo Tardío a ascender al cerro el día del primer encuentro con la Virgen. Completa la primera jornada con un retrato del cabrero angustiado en la soledad de la noche, ponderando si lo ocurrido sería verdad o fantasía. Referente a la segunda jornada, el manuscrito refiere que la Virgen le entregó una carta al cabrero, como señal de la veracidad del encuentro, la misma que puso en manos del cura de la aldea y movió a todos a acudir al lugar de la aparición, siguiendo las instrucciones de Pablo Tardío. Dice el documento que los vecinos besaban y veneraban la carta como a cosa bajada del cielo, añadiendo su presunto autor que hizo pesquisas por ver el paradero de aquella reliquia, pero que no la halló, aunque en teoría no habían pasado más que catorce años entre la aparición y la redacción del documento. Cuenta el manuscrito que cavaron junto al tocón de encina que indicó el pastor y que enseguida encontraron una arquita de madera, en cuyo interior estaba la imagen. Y que el rostro de la talla despedía tantas luces y resplandores, que a todos causó admiraciones, agregando que exhalaba subidos olores y fragancias. El relato de libro del P. Solís se basa en un manuscrito reseñado, que se debe a don Braulio Gómez, teniente de cura adscrito a la parroquia de Métrida en los años ochenta del siglo XIII, y que el P. Solís habría encontrado durante su estancia en un monasterio. La gran aportación de este documento es que reseña la fecha de estos

acontecimientos, que, por otra parte, coincidían con las celebraciones que, desde tiempo inmemorial, se hacían en la romería. Solís fija, citando a don Braulio Gómez, las fechas del 24 y 25 de abril de 1270 como las de las apariciones de Berciana. Reinaba en Castilla por aquel entonces Alfonso X el Sabio y regía la mitra toledana el joven infante Don Sancho de Aragón.

16. Durante los años posteriores, sabemos que muchos fieles comenzaron a visitar el lugar de la aparición: “a sus plantas acudían no solo los lugareños, sino también otras comunidades, para hacerla fiestas, tributarla culto y devoción y pedirla remedio para sus necesidades, pues siempre ha sido y es tenida y reverenciada en todos los alrededores como imagen aparecida y milagrosa y ha obrado Nuestro Señor por medio suyo muchos milagros, así en esta villa como con gente forastera”. En este contexto, en una fecha indeterminada de la primera mitad del siglo XVI, el pueblo de Méntrida adopta el compromiso de trasladar en procesión a la dehesa de Berciana a la Virgen de la Natividad, haciendo voto de acompañarla al menos un miembro de cada familia vecindada hasta el lugar de su aparición y de celebrar en su honor una romería. En las ordenanzas municipales de 1566, se lee: “Otro sí, tenemos por bien que en cada un año, día de San Marcos, todos los vecinos de esta villa de cada una casa vayan dos personas en procesión a la ermita de Nuestra Señora de Berciana, y los clérigos y sacristanes con ellos, y sean obligados a lo hacer, y para ello la justicia mande dar un pregón, con la pena que le pareciere, y aquella valga y se execute y no haya vuelta en la tal pena, y si no fuere con alguna persona que diere razón justa”. Por otra parte, la Hermandad de la Virgen asumió el segundo ciclo festivo dedicado a la Patrona, en torno a la celebración de la Natividad de la Virgen, advocación bajo la cual se consolidó definitivamente la devoción referida a la imagen aparecida en Berciana. En el siglo XVII van a surgir nuevas cofradías vinculadas directamente con la solemnización del culto a la Patrona y con la finalidad de promover su devoción y culto comunitario. La conocida como cofradía de los Mancebos, para garantizar la escolta a la imagen de la

Virgen, y la cofradía de los Forasteros, para cooperar en la organización de las funciones en honor de la Virgen y en el acrecentamiento de su culto colectivo.

17. Resulta muy interesante comprobar cómo desde muy temprano, la devoción a la Virgen de la Natividad, se tradujo en frutos de caridad. Todas las cofradías que fueron naciendo en este contexto, comparten en sus constituciones y en su práctica cotidiana un objetivo que a todas vincula con la práctica de la caridad. En el caso de la Hermandad de la Virgen, en sus orígenes conocida como La General, pues aglutinaba a la mayoría del vecindario, su acción caritativa se volcó muy pronto en la fundación y mantenimiento de un hospital para menesterosos y transeúntes. Las primeras noticias documentales al respecto datan de 1530, aunque es probable que su creación sea anterior. A cargo de la Hermandad estaba la conservación del edificio y la dotación de un hospitalero que lo atendiese, así como la adquisición de todo lo necesario para acoger a pobres, trasladar enfermos a otros pueblos para ser atendidos, y en la compra de comida y medicinas para atender a los albergados. El ejercicio de la caridad para con los necesitados era uno de los fines primordiales de la Hermandad de la Virgen, canalizado de manera especial a través del mantenimiento del citado hospital. Cuando los recursos propios no eran suficientes, los cofrades pedían limosna, casa por casa, al vecindario. Así se pudo mantener, no sin dificultades, hasta el siglo XIX, en que el hospital de la Virgen fue objeto de enajenación en virtud de las disposiciones desamortizadoras.

18. Como todos sabéis, la imagen que veneramos en la actualidad, y que fue coronada canónicamente el 3 de mayo de 2014, tiene una historia relativamente reciente. Dado que la anterior imagen fue destruida durante la persecución religiosa del 1936, se procedió a encargar una escultura de bulto que ha reproducido los grandes detalles que la tradición recogía sobre la imagen hallada milagrosamente. La imagen actual, tallada en 1950, representa una Virgen orante, en pie, erguida sobre una nube que descansa superpuesta en una peana. En su visita

a la ciudad de Toledo con ocasión del año mariano del centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, en el 1954, se la calificó como “la Virgen guapa”, lo que da testimonio de la hermosura con que el pueblo de Dios ha recibido esta querida imagen de la Virgen de la Natividad de Méntrida.

19. En cuanto a los templos que acogen esta preciosa imagen, como todos sabéis, la imagen aparecida fue trasladada de Berciana a la iglesia parroquial, en cuyo altar mayor quedó instalada para su veneración. Desde entonces, aquel lugar fue su morada permanente. La construcción del nuevo templo parroquial, en el siglo XVI, supuso que la vieja iglesia de Santa María quedara como Santuario de la Virgen. También en el siglo XVI, a raíz del voto del concejo comprometiendo la romería anual al lugar del aparecimiento, se erigió la humilde ermita de Berciana, destinada a albergar la imagen cada 25 de abril. Así pues, a partir del referido siglo XVI la imagen de Nuestra Señora de la Natividad cuenta con dos ermitas a ella consagradas: una en el sitio que la cobijó en el pueblo desde su aparición (primero, iglesia parroquial, y, posteriormente, santuario propio), y otra en la dehesa de Berciana, en el suelo mismo de su aparición, marcado por la tradición. Ambos constituyen el ámbito patrimonial más singular para rendir culto a la imagen aparecida, siendo a la par lugares de encuentro y reunión de sus devotos, y espacios para compartir sentimientos heredados y transmitidos entre generaciones.

20. Todo un rico ceremonial acompaña los cultos que los mentridanos veneran a su patrona, testimonio de una tradición inmemorial. De aquellos usos y costumbres, con algunas variantes, han llegado hasta nuestros días muchas de las tradiciones asociadas a este culto festivo, entre las que cabe destacar la presencia de la Mayordomía y de los Danzantes como escolta y cortejo de honor a la Virgen, respectivamente. La propia romería y todo el ritual a ella asociado son en el presente fiel reflejo de aquellos ceremoniales y demás usos barrocos; como lo son las muestras de la soldadesca y los bandeos de honor, las danzas,

alardes y recitaciones de los danzantes, como también los arcos florales que jalonan el itinerario de la romería, o el deslumbrante trono que sirve de asiento a la imagen, o la profusión de músicas y cánticos que realzan las ceremonias... Todo un rico legado patrimonial que identifica y distingue el culto a la Virgen de la Natividad.

21. En la primavera de 1917 tiene lugar la refundación de la Hermandad de Nuestra Señora de la Natividad, impulsada por José María Jiménez Álvarez-Builla, mayordomo de fábrica de la Ermita, y por el párroco Vital Villarrubia Díaz-Maroto. La nueva hermandad manifiesta en sus primigenios estatutos que su fin primordial es procurar el más solemne culto a la Santísima Virgen María en su bendita imagen de la Natividad y, en especial, contribuir a realzar las fiestas que conmemoran su milagrosa aparición en Berciana. A tal efecto fija como una de sus principales misiones la de procurar por todos los medios posibles que se conserven en su primitiva pureza y carácter religioso las antiguas, típicas y tradicionales costumbres con que este pueblo ha venido honrando siempre a su excelsa Señora y Patrona, la Santísima Virgen de la Natividad. El año 1950 supuso un hito importante en la historia del culto a la Virgen en Méntrida. Un cúmulo de circunstancias hicieron posible que en aquel año quedaran en gran parte reparados los daños causados al ajuar de la Virgen y a la propia imagen, en el fatídico verano de 1936, en plena Guerra Civil. Con el esfuerzo del pueblo entero se pudo hacer una réplica de la imagen que había sido pasto de las llamas en una hoguera junto a la Ermita, donde ardieron además varios objetos de culto; se pudo estrenar un nuevo trono y una nueva corona réplicas de lo devastado y perdido en aquellas aciagas fechas; se cantó por vez primera el Himno de la Virgen; se publicó el primer libro divulgativo sobre la devoción a la Virgen de la Natividad en Méntrida.

22. Por último, como acontecimiento histórico reseñable anterior a la coronación del 2014, el Pleno del Ayuntamiento decidió reconocer a la Virgen de la Natividad como Alcaldesa Honoraria Perpetua de la villa de Méntrida. En el pleno extraordinario del 6 de febrero de 2000,

se reconoció el papel de la Virgen de la Natividad en la unidad de los vecinos: “Desde siglos, la Patrona ha sido el referente máximo y más palpable de la unión de los vecinos de la villa, con la imponderable cualidad añadida de servir de factor aglutinante entre los mentridanos de cuna y los de adopción. La legítima disparidad de criterios, ideales y sentimientos de cuantos integramos el vecindario mentridano, tiene y ha tenido históricamente en la figura de nuestra Patrona el contrapunto del referente común a todos. Apreciando esta cualidad como un valor irrenunciable para los mentridanos de ahora y para los que en el futuro nos sucedan, consideramos que la distinción honorífica que ofrecemos supone el re-conocimiento público y solemne de la voluntad de todo un pueblo a permanecer unido, disfrutando de cuantas ventajas aporta a nuestra convivencia la valoración del ideal de unidad”. El Ayuntamiento aprobó en aquel mismo pleno la renovación del Voto de la Romería que asumiera el concejo mentridano en el siglo XVI. Se dio la circunstancia que aquel mismo año 1999 había sido declarada la referida romería como Fiesta de Interés Cultural Regional. Finalmente, desde un punto de vista histórico, la coronación canónica diocesana de la Virgen de la Natividad supone un hito especialmente significativo de cuantos jalonan el largo itinerario recorrido al amparo de la Madre de Dios por sucesivas generaciones de mentridanos, de manera perseverante y fructífera, desde sus remotos orígenes hasta nuestros días. El día 3 de mayo de 2014, nuestro Arzobispo emérito, D. Braulio Rodríguez Plaza, impuso la corona con que se culminaba un itinerario espiritual, y que ahora, a las puertas del décimo aniversario, retomamos para celebrar este tiempo jubilar con que vivir esta multiseccular efeméride.

III. Un tiempo de gracias especiales

23. Se aproxima la fecha en que abriremos la puerta santa de la Virgen de la Natividad, el próximo 5 de febrero, que dará comienzo a un tiempo jubilar, que se extenderá hasta el día 13 de septiembre, en que concluiremos este particular jubileo que conmemora el 750º aniversario del hallazgo de su imagen. Nuestro deseo es que se convierta en una

ocasión de gracia para todos, de renovación espiritual que revierta en frutos apostólicos y de caridad en la vida de la parroquia y en toda la comarca, a la vez que toda la comunidad de la Iglesia diocesana tenga ocasión de acercarse a la Madre de todos para recibir su influjo benéfico. Es por ello, que la Hermandad, junto al párroco de Méntrida, D. Juan Carlos López Martín, ha preparado un amplio programa de actividades de todo orden, que acompañen este camino interior, que tiene su eje en las gracias jubilaires que la Santa Sede ha concedido a los que peregrinen a este lugar mariano y cumplan con las condiciones queridas habituales para recibir el don de la indulgencia.

24. En el orden cultural, la presencia de la Virgen de la Natividad en el pueblo de Méntrida, ha dejado una huella que se ha hecho tradición, en las costumbres de las familias y de la localidad, y que ayuda a entender la importancia de transmitir la fe a través de todas las manifestaciones de la piedad popular. La hermandad quiere preparar una gran exposición del patrimonio cultural vinculado al culto a la Virgen de la Natividad, así como rutas y visitas guiadas a su ermita. Además, están trabajando en la propuesta de unos talleres sobre tradiciones mentridanas en torno a las celebraciones marianas, y sendos certámenes de fotografía y poesía para conmemorar la efeméride. A todo ello, se unirá la convocatoria de diversos conciertos musicales y algunas conferencias sobre la figura y el papel de la Virgen de la Natividad en la historia y en la vida de Méntrida. Auguro a todos esos proyectos un feliz fruto de avivamiento de las raíces de la fe de todos los vecinos de la villa y de cuantos se acerquen a dejarse contagiar del filial afecto por nuestra Madre.

25. Por otra parte, en el ámbito más estrictamente religioso, cada día se celebrará la misa del peregrino a las 12 de la mañana para recibir a los de lejos y a los de cerca, y permitirles entrar en el Inmaculado Corazón de la Virgen. Las dos grandes citas festivas, del 25 de abril y del 8 de septiembre, este año se celebrarán con especial solemnidad, precedidas de sus correspondientes novenas que permitan una

preparación espiritual apropiada. No dudo de que en las familias se seguirá cultivando el rezo del rosario, y se inculcará en la catequesis y en los diversos medios de transmisión de la fe, una exquisita piedad mariana que contribuye a poner a Jesucristo en el centro de nuestros corazones, orientando nuestras vidas. Para la apertura y el cierre de la puerta santa, espero contar con la presencia de todos los devotos de la Virgen de la Natividad, ya que me acercaré a realizar estas celebraciones litúrgicas cargadas de significado. Os encomiendo de corazón a todos, especialmente a los más vulnerables y frágiles, a vuestros enfermos y ancianos, a los emigrantes y a los niños, y pongo vuestras intenciones y necesidades a los pies de la Virgen de la Natividad. Durante todo este tiempo de gracia, mi corazón también vela junto al vuestro pidiendo que nuestra Madre celestial siga cuidando de cada uno de nosotros e introduciéndonos en el Corazón de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo. Os bendigo de corazón.

Toledo, a 23 de enero de 2023
Solemnidad de San Ildefonso

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo y Primado de España

